

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



Saltillo, Coah. a 8 de Febrero de 2020

A los accionistas de
Unión de Crédito Saltillo, S.A. de C.V.

He examinado el balance general de la **Unión de Crédito Saltillo, S.A. de C.V.** al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el ejercicio que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre tales estados con base en mi auditoria.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en México. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. La entidad, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan, preparados por la administración de la entidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **Unión de Crédito Saltillo, S.A. de C.V.**, al 31 de Diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como de las Normas de Información Financiera.

Héctor Miguel Zertuche Valdés
Contador Público Certificado

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
INFORMES, OPINIONES Y COMUNICADOS DE AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Noviembre de 2018; en las cuales se establecen los requisitos que deberán cumplir los auditores externos, informo lo siguiente:

Los ajustes a que hubo lugar, fueron atendidos en forma inmediata por el personal de la Unión y reflejados al cierre de su ejercicio.

En cuanto a la razonabilidad de la determinación de los impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidas, la Unión no mantiene actualmente un pasivo por dichos conceptos, sino que los registra en el ejercicio en que se generan.

La Unión a partir del presente ejercicio, reconoce un pasivo por concepto de obligaciones laborales al retiro.

En cuanto a la razonabilidad de la clasificación y valuación de las inversiones en valores, no le son aplicables, puesto que la Unión no tiene inversiones de este tipo.

La recepción de los préstamos de socios, es llevada a cabo con apego a las políticas y lineamientos establecidos por la propia Unión. La estimación preventiva para riesgos crediticios, se presenta razonablemente y esta constituida de acuerdo a las disposiciones de carácter general para Uniones de Crédito.

Para comprobar la aplicación de la normatividad, disposiciones y reglas contables; y de operación aplicables a la Unión, se aplicaron revisiones aleatorias selectivas de expedientes de operaciones de crédito y captación en porcentajes mínimos de 10% y 15% del total de socios en cada una de esas actividades; encontrando las mismas con los requisitos, soporte y garantía mínimos establecidos por la Unión y contenidos en los expedientes respectivos, el criterio que se utilizó fue el de selección de los saldos de mayor cuantía durante el ejercicio sujeto a revisión.

En mi opinión y considerando el alcance de la revisión a la cartera de créditos y préstamos de socios es razonable el saldo que reflejan los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Unión vigila que las operaciones con recursos se presuman de procedencia lícita y en su caso, si son relevantes y requieren de reportes, lo informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Además, verifican antecedentes en el Buró de Crédito en forma previa a la aprobación y ejercicio de operaciones de crédito; por lo que en nuestra

revisión, no se detectaron conductas ilícitas u operaciones prohibidas, cometidas en perjuicio del patrimonio de la Unión.

Así mismo manifiesto que el otorgamiento de los créditos efectuados por la Unión, fueron consistentes con las políticas y procedimientos establecidos por la propia entidad.

La documentación y/o declaraciones que se presentaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es congruente con los registros contables de la Unión, lo cual se encuentra soportado con las pruebas selectivas que se utilizaron en la revisión de la auditoria, en cuanto al entero y retención de los distintos impuesto a que está sujeta la entidad.

En cuanto al informe final de observaciones y sugerencias a la entidad, manifestamos que las mismas se van dando durante el transcurso de la revisión y son atendidas en forma inmediata por el personal de la Unión, por lo que al cierre de la auditoria, no tenemos observaciones a informar.

En materia de control interno, las conclusiones a las que se llegaron son las siguientes:

El ambiente de control interno dentro de la entidad se considera aceptable, ya que denota una adecuada segregación de funciones suficiente para evitar la acumulación de funciones en una sola persona.

El sistema contable que utiliza la entidad, se considera útil y confiable ya que permite la identificación y el registro de las transacciones a detalle que la entidad requiere.

En cuanto al ambiente de control de la entidad, consideramos la integridad de la administración y su habilidad para el desarrollo de las funciones como buena, incluyendo los procedimientos de control de la misma.

En resumen, los soportes e informes de los registros contables de las operaciones activas y pasivas de la **UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre 2019; se han llevado a cabo de manera consistente con los registrados al cierre del ejercicio fiscal de 2018. En apego estricto y cumplimiento de las disposiciones vigentes que le son obligatorias por su régimen, actividad y tipo de empresa o entidad; dando cumplimiento oportuno e inmediato a las observaciones, sugerencias y ajustes determinados en la auditoria.



Hector Miguel Zertuche Valdés
Contador Público Certificado
Cédula Profesional 2331703

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2019 (\$)	2018 (\$)	PASIVO Y CAPITAL	2019 (\$)	2018 (\$)
DISPONIBILIDADES	10,461	17,348			
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			CAPTACION TRADICIONAL		
CREDITOS COMERCIALES DOCUMENTADOS	41,815	35,785	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE		
CREDITOS COMERCIALES INMOBILIARIAS			OTROS ORGANISMOS	33,914	32,870
CREDITOS COMERCIALES DOCUMENTADOS	21,546	7,834	DE CORTO PLAZO	24,251	13,494
CON OTRAS GARANTIAS			DE LARGO PLAZO	58,165	46,364
CREDITOS COMERCIALES SIN GARANTIA					
TOTAL CARTERA DE CREDITO	63,361	43,631	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS	466	609
			ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS	887	1,227
					1,836
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		
CREDITOS COMERCIALES DOCUMENTADOS	4,761	2,826	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	3	24
CON GARANTIAS INMOBILIARIAS	1,402			3	24
CREDITOS COMERCIALES CON OTRAS GARANTIAS	38	73	TOTAL PASIVO	59,055	48,224
CREDITOS COMERCIALES SIN GARANTIA			CAPITAL CONTABLE		
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	6,201	2,899			
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
(*) Menos:			CAPITAL SOCIAL	15,873	13,089
EST. PREVENT. P. RIESGOS CREDITICIOS	(4,356)	(3,010)	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	3	3
CARTERA DE CREDITO (NETO)	65,206	43,520	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES		
				15,876	13,092
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	156	97	CAPITAL GANADO		
INMUEBLES ADJUDICADOS EN DACION EN PAGO	3	247	RESERVAS DE CAPITAL	199	123
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,640	1,864	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,804	358
OTROS ACTIVOS (NETO)	243	243	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	775	1,522
			RESULTADO NETO		
TOTAL ACTIVO	77,709	63,319	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,778	2,003
			TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	18,654	15,095
				77,709	63,319
			CUENTAS DE ORDEN		
			BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACION	217,148	
			INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA VENCIDA	671	
			OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	213,031	
			EL SALDO HISTORICO DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	15,873	
			EL INDICE DE CAPITALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ES DE	28.06%	

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa

"El presente balance general se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y validaron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

LIC. JOSE ARMANDO NAY A D I N E Z
Director General

SR. JOSE A. MARTINEZ SANCHEZ
Contador General

C.P. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ
Auditor Interno

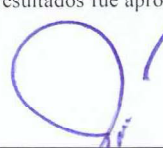
UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos)

	2019 \$	2018 \$
INGRESOS POR INTERESES	10,696	8,923
(-) GASTOS POR INTERESES	4,276	3,160
MARGEN FINANCIERO	6,420	5,763
(-) ESTIMACION PREVENTIVA POR RIESGOS CREDITICIOS	1,776	466
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	4,644	5,297
(+) COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	277	202
(-) COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	11	12
(+) OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	1,778	1,003
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	6,688	6,490
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,144	4,406
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,544	2,084
(-) PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	-	-
RESULTADO ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	1,544	2,084
(-) I.S.R. CAUSADO	769	562
RESULTADO ANTES DE PART. EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	775	1,522
RESULTADO NETO	775	1,522

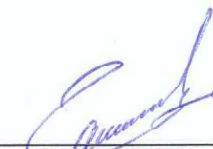
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUÑEZ
Director General


C.P. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ
Auditor Interno


SR. JOSE A. MARTINEZ SANCHEZ
Contador General

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Cifras en miles de pesos)

	Capital social	Aport. aumento capital	Fut	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Utilidades Retenidas	Remediones por beneficios a los empleados	Utilidad (pérdida) neta	Total capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	13,089	-	-	3	123	358	-	1,522	15,095
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
SUSCRIPCION DE ACCIONES	2,784								2,784
CAPITALIZACION DE UTILIDADES						(76)			-
CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL					76	1,522		(1,522)	-
TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RES. EJERC. ANT.									-
OTROS									-
	2,784	-	-	-	76	1,446	-	(1,522)	2,784
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
UTILIDAD INTEGRAL									-
RESULTADO NETO								775	775
RESULTADO POR TENENCIA DE ACT. NO MONETARIOS									-
OTROS									-
	-	-	-	-	-	-	-	775	775
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	15,873	-	-	3	199	1,804	-	775	18,654

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
Director General

SR. JOSE A. MARTINEZ SANCHEZ
Contador General

C.P. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ
Auditor Interno

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO	775	1,522
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS		
DEPRECIACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	326	270
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-	184
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES	83	135
OTROS	-	-
	409	589
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN		
CAMBIOS EN PRÉSTAMOS BANCARIOS DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS	11,800	3,493
CAMBIOS EN CARTERA DE CRÉDITO	(21,686)	1,023
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS	245	35
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	(58)	-
CAMBIOS EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	(827)	927
OTROS	(226)	494
	(10,752)	5,972
RECURSOS GENERADOS UTILIZADOS POR LA OPERACION	(9,568)	8,083
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
APORTACIONES O REEMBOLSOS DE CAPITAL	2,784	87
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,784	87
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(103)	(630)
DISMINUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(103)	(630)
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(6,887)	7,540
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	17,348	9,808
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	10,461	17,348

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
Director General


C.P. MARIA FERNANDA SANCHEZ RAMIREZ
Auditor Interno


SR. JOSE A. MARTINEZ SANCHEZ
Contador General